



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE
2021
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS Y SOLEMNE CELEBRADAS EL MIÉRCOLES 15 Y DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - **Iniciativas de Acuerdo:**
 1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal y a los H. Ayuntamientos del Estado de Nayarit, a efecto de que en ámbito de sus facultades y en cumplimiento a sus obligaciones; en su imagen institucional, eviten la utilización de elementos gráficos, visuales y colores que hagan alusión directa a partidos políticos nacionales y estatales, debiendo de acatar las prohibiciones que establece la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA**

2. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por medio de la cual se exhorta al Gobierno del Estado, así como a los 19 Ayuntamientos del Estado de Nayarit, que iniciaron sus funciones el pasado 17 de septiembre para que, de acuerdo en lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad para nuestro Estado, consideren a las personas con discapacidad en la integración de sus equipos de trabajo, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR A LA DIPUTADA LAURA INÉS RANGEL HUERTA, PARA QUE SE AUSENTE JUSTIFICADAMENTE DE LAS SESIONES A CELEBRARSE POR ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PROPIAS DEL ENCARGO, HASTA EN TANTO SU ESTADO DE SALUD LE PERMITA REINCORPORARSE A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

V. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE HABRÁN DE REGIR EN LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención de la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, para emitir posicionamiento sobre paridad de género y no violencia contra las mujeres.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.